

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Miramar

2026/07208 Anuncio del Ayuntamiento de Miramar sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Habiendo informado la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 3 de junio de 2026 la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2025, se expone al público por plazo de quince días durante los cuales, se admitirán las reclamaciones, reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, las cuales serán resueltas por dicha Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 212 del R. D. 2/2004 TRLRHL.

Miramar, 4 de junio de 2026.—La alcaldesa, Pilar Peiró Miñana.

